APLICACIÓN DE LA LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN LAS SERVIDUMBRES DE PROTECCIÓN, DE TRÁNSITO Y DE ACCESO AL MAR, ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 A 28, AMBOS INCLUSIVE DE LA LEY DE COSTAS Y A LAS CORRESPONDIENTES DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.
- EN LA ZONA DE INFLUENCIA SE APLICARÁ EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE COSTAS.
- LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AL ARTÍCULO 44.6 DE LA LEY DE COSTAS.
- LAS INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS TERCERA Y CUARTA DE LA LEY DE COSTAS.
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PRETENTE EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN, SEGÚN SEA PROCEDENTE.
- EL LITORAL ES UN TERCERO ENCLAVE Y ESCASO, MUY REQUERIDO PARA EL EMPLAZAMIENTO DE MÚLTIPLES USOS E INSTALACIONES; POR ELLO SE DEBERÁ OBSERVAR CUIDADOSAMENTE LA ORDENACIÓN MULTISECTORIAL DEL ESPACIO, INCOMPATIBLE CON USOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CON LA SALVAGUARDA DE LOS RECURSOS NATURALES, PAISAJÍSTICOS Y CULTURALES, DEBIENDO CUMPLIR EN CUALQUIER CASO LO DISPUESTO EN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.

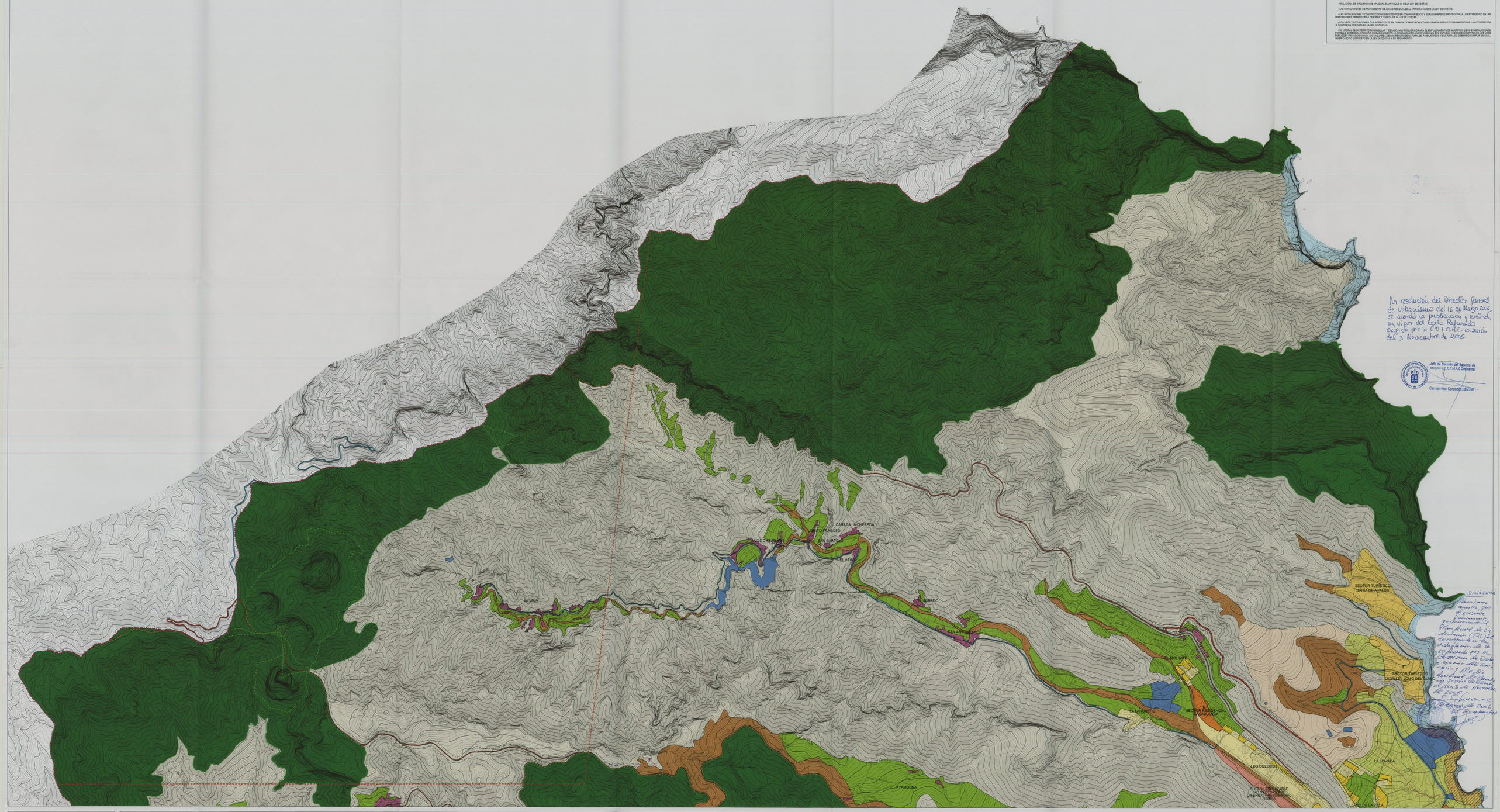

SUELO URBANO
- CONSOLIDADO
- NO CONSOLIDADO

SUELO URBANIZABLE
SECTORIZADO ORDENADO
- R RESIDENCIAL
- R/T RESIDENCIAL/TURÍSTICO
- T TURÍSTICO
- I INDUSTRIAL

SECTORIZADO NO ORDENADO
- R RESIDENCIAL
- I RESIDENCIAL

NO SECTORIZADO
- DIFERIDO RESIDENCIAL

SUELO RÚSTICO
PROTECCIÓN AMBIENTAL
- NATURAL (ESPACIO PROTEGIDO)
- NATURAL
- PAISAJÍSTICA
- COSTERA
- COSTERA (COMPATIBLE)

PROTECCIÓN ECONÓMICA
- AGRÍCOLA INTENSIVO
- AGRÍCOLA TRADICIONAL
- MINERA
- INFRAESTRUCTURAS / EQUIPAMIENTOS

PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURAS
- VIARIO DE INTERÉS REGIONAL
- VIARIO INSULAR O LOCAL

ASENTAMIENTOS
- RURALES

PROTECCIÓN TERRITORIAL
- TERRITORIAL

TÉRMINO MUNICIPAL — COSTAS: DOMINIO PÚBLICO, RIBERA DEL MAR, SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO, SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN — CARRETERA DE INTERÉS REGIONAL — LÍNEA DE LA EDIFICACIÓN — ESPACIO NATURAL — PREPARQUE (PARQUE NACIONAL) — ZONA DE SEGURIDAD MILITAR

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.)

SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

ORDENACIÓN

CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DEL SUELO

MUNICIPIO

ZONA:

PLANO Nº: 0-1.2

ESCALA: 1/10.000

FECHA: DICIEMBRE 2005